



**ACTA NÚMERO 57
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Reunidos el cien por ciento de las acciones del capital social de la Sociedad **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en las oficinas de **LAFISE**, situadas en 2340 S Dixie Hwy Miami, FL 33133, Estados Unidos de América a las diecisiete horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, todas presentes y representadas, según consta en acta de quórum que se encuentra a continuación y que forma parte integral de esta acta:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	PORCENTAJE
FETCOSA	ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES	99.00%
ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES	MARCELA ZAMORA	1.00%

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 233 del Código de Comercio, los accionistas acuerdan celebrar **SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, en la que se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- I. Nombramiento del Presidente y Secretario para esta Asamblea
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura del acta anterior y ratificación de los acuerdos tomados
- IV. Lectura y Aprobación de la Memoria de Labores correspondiente al año 2021.
- V. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021; Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente a ese período
- VI. Aplicación de resultados para el ejercicio fiscal del año 2021.
- VII. Nombramiento del Auditor Externo, periodo de duración del nombramiento y fijación de sus emolumentos para el ejercicio fiscal del año 2022.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

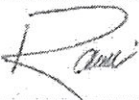
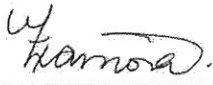
- I) **Nombramiento del Presidente y Secretario para esta Asamblea:** Se nombró a ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES y MARCELA ZAMORA como Presidente de Debates y Secretaria, respectivamente, de la presente Junta General, quienes suscribirán la presente Acta y declaran abierta la sesión.
- II) **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:** Se comprobó que estén presentes y representadas el cien por ciento de acciones que conforman el capital social de la Sociedad.
- III) **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Se dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por el pleno. Además, la Junta ratificó todo lo actuado y los acuerdos tomados por la anterior Junta General de Accionistas de la sociedad.
- IV) **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021:** El Presidente de Debates dio lectura a la memoria de labores correspondiente al año 2021, la cual fue revisada por los presentes y **APROBADA** de forma unánime por los mismos.
- V) **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO QUE CONCLUYÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.** El Presidente de la Sesión tomó la palabra para dar a conocer al pleno el reporte anual de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año 2021, el cual refleja una **UTILIDAD NETA DE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,443.43)**, posteriormente dio lectura al informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio terminado al 31



del 31 de diciembre del año 2021, al cual no se le hace ninguna objeción. Después de discutidos los puntos anteriores el pleno **ACUERDA:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año 2021 y el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2021.

- VI) **APLICACIÓN DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021:** Se discutió la aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal que finalizó el 31 de diciembre del año 2021, los cuales reflejan una **UTILIDAD NETA DE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,443.43)**, al respecto el Presidente propone: Acumular las utilidades en la cuenta de Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores. Los accionistas **ACUERDAN:** que la **UTILIDAD NETA DE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,443.43)** se acumule en la cuenta de Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores.
- VII) **NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO.** El Presidente de la Junta General en lo relativo al nombramiento del Auditor Externo propietario y suplente, para el ejercicio que corresponde al año 2022 propone nombrar como Auditor Externo Propietario a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo, asimismo propone nombrar como Auditor Externo suplente a la Firma de Auditores KPMG, S.A., En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar como Auditor Externo propietario a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos para el ejercicio 2022 a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo, asimismo acuerdan nombrar como Auditor Externo Suplente a la Firma de Auditores KPMG, S.A.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión y se da por terminada la presente acta a las dieciocho horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, la cual es firmada por el Presidente de Debates y por la Secretaría de la sesión.

	
ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES PRESIDENTE DE DEBATES	MARCELA ZAMORA SECRETARIA

El infrascrito Notario **CERTIFICA:** Que el documento anterior, que consta de DOS folios, es copia fiel original con el cual se confrontó de conformidad al Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. Y para Constancia firmo y sello en la ciudad de San Salvador a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintidós.

